

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Ciudad Bolívar
Código del proyecto	2240
Nombre del proyecto	Ciudad Bolívar Camina Segura en ser, Sostenible, Activa y Participativa en Estrategias Ambientales y Agropecuarias
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona rural
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	HUERTAS URBANAS	Número de huertas urbanas implementadas
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	BUENAS PRÁCTICAS	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la producción a las huertas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>ARBOLADO</p> <p>La localidad de Ciudad Bolívar enfrenta grandes retos en la gestión y conservación del arbolado urbano y rural, lo que impacta directamente la calidad de vida de sus habitantes y la estabilidad ecológica de la región. A continuación, se detallan las principales problemáticas identificadas:</p> <p>a) Arbolado Urbano y Servicios Ecosistémicos Según el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), Ciudad Bolívar cuenta con aproximadamente 37,170 árboles en espacios públicos (Secretaría Distrital de Ambiente, 2023). Sin embargo, esta cifra es inferior a la de otras localidades de Bogotá, lo que limita la provisión de servicios ecosistémicos esenciales como la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y la creación de espacios de recreación (Instituto de Recursos Mundiales, 2020).</p> <p>La baja cobertura arbórea urbana reduce la capacidad de mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación atmosférica. De acuerdo con la Política Distrital de Silvicultura Urbana, Rural y de Espacios Naturales (Acuerdo 637 de 2016), una gestión adecuada del arbolado urbano contribuye a disminuir el efecto de isla de calor y a captar material particulado, factores cruciales para mejorar la calidad ambiental y la salud pública.</p> <p>b) Pérdida de Cobertura Vegetal en Zonas Rurales En las áreas rurales de Ciudad Bolívar, la expansión urbana no planificada y la presión antrópica han provocado la degradación de suelos y la fragmentación de hábitats, especialmente en sectores como Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo (Secretaría Distrital de Ambiente, 2022). Esta situación afecta la biodiversidad local y compromete la productividad agrícola debido a la pérdida de materia orgánica y el aumento de procesos erosivos (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, 2021).</p> <p>Un caso crítico es la desaparición de los Encenillales de Mochuelo, un ecosistema de alto valor ecológico reconocido internacionalmente. La tala no autorizada ha reducido significativamente esta cobertura forestal, afectando la conectividad ecológica y la regulación hídrica en la zona (Instituto Humboldt, 2022).</p> <p>c) Especies Inadecuadas y Manejo del Arbolado La presencia de especies arbóreas no nativas o inadecuadas en el entorno urbano representa un desafío adicional, ya que pueden generar conflictos con infraestructuras, afectar la biodiversidad local y aumentar el riesgo de plagas y enfermedades forestales (Plan Local de Arborización Urbana de Ciudad Bolívar, 2023). La falta de planificación en la selección de especies compromete la estabilidad del arbolado y su integración con la estructura ecológica principal del distrito.</p> <p>HUERTAS URBANAS</p> <p>La agricultura urbana se presenta como una solución integral que contribuye a la producción sostenible y al bienestar comunitario. Según datos del Jardín Botánico de Bogotá, en 2020 se fortalecieron 2.000 huertas urbanas en la ciudad, de las cuales 240 están ubicadas en Ciudad Bolívar, donde la participación comunitaria es clave para la sostenibilidad alimentaria y ambiental.</p> <p>A pesar de los numerosos beneficios que brinda la agricultura urbana y periurbana agroecológica, su desarrollo en la localidad de Ciudad Bolívar enfrenta múltiples desafíos que obstaculizan su consolidación como una estrategia sostenible de seguridad alimentaria y conservación ambiental. Uno de los principales retos es el limitado acceso a recursos e insumos esenciales, como semillas, herramientas y materiales para la adecuación de los espacios de cultivo, lo que dificulta la continuidad de las huertas y reduce su capacidad productiva. Además, la disponibilidad insuficiente de agua para riego en algunos sectores de la localidad constituye una barrera considerable, especialmente en áreas con acceso restringido a este recurso o donde las tarifas de servicio dificultan su uso para actividades agrícolas.</p> <p>Otro desafío importante es la limitada asistencia técnica y el insuficiente acompañamiento institucional para asegurar la implementación efectiva de prácticas agroecológicas, lo que repercute negativamente en la calidad y sostenibilidad de los cultivos. Aunque la agricultura urbana ha sido promovida en la ciudad mediante normativas como el Acuerdo 605 de 2015 y la Resolución 287 de 2021, la falta de una estrategia integral en Ciudad Bolívar ha dejado a muchas huertas sin el apoyo técnico y la capacitación necesarios en agroecología.</p> <p>Además, la informalidad en la tenencia de la tierra y la incertidumbre sobre el uso del suelo dificultan la permanencia de las huertas a largo plazo, desincentivando la inversión y el compromiso de las comunidades. Esta situación se ve agravada por la escasa integración de los saberes ancestrales y la educación ambiental, lo que limita la apropiación comunitaria y la participación activa de grupos étnicos, campesinos y comunitarios en estos procesos.</p> <p>Es fundamental fortalecer políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a estos espacios, promoviendo un enfoque territorial que responda a las particularidades socioeconómicas y ambientales de la localidad.</p> <p>BUENAS PRÁCTICAS</p> <p>La implementación de buenas prácticas agropecuarias y ambientales en la localidad de Ciudad Bolívar enfrenta numerosos desafíos que ponen en riesgo la sostenibilidad de los ecosistemas rurales y la seguridad alimentaria de las comunidades campesinas. A pesar de los esfuerzos por promover sistemas productivos sostenibles, persisten barreras estructurales que dificultan la consolidación de modelos agroecológicos y la recuperación de los ecosistemas estratégicos.</p> <p>Uno de los principales problemas es la degradación del suelo y la pérdida de cobertura vegetal en áreas de alta pendiente, lo que incrementa la vulnerabilidad del territorio frente a procesos de erosión y deslizamientos. Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Acuerdo 761 de 2020), las condiciones geomorfológicas de la ruralidad en Ciudad Bolívar exigen la implementación de estrategias de conservación y restauración para mitigar los efectos negativos de la deforestación y la actividad antrópica descontrolada.</p> <p>Asimismo, la disponibilidad y calidad del recurso hídrico se ven afectadas por la contaminación de fuentes de agua y la ausencia de sistemas adecuados para el manejo de aguas residuales. La Secretaría Distrital de Ambiente ha identificado que las quebradas y rondas hídricas de la localidad presentan altos niveles de contaminación, lo que compromete el acceso al agua para actividades agropecuarias y el mantenimiento de ecosistemas acuáticos esenciales (Secretaría Distrital de Ambiente, 2023).</p>
Antecedentes
<p>ARBOLADO</p> <p>La localidad de Ciudad Bolívar ha experimentado un crecimiento significativo en su arbolado urbano en los últimos años. Según datos del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), en 2019 se registraban 49.650 árboles en el sector urbano, mientras que para 2024 la cifra asciende a 60.770, lo que representa un incremento del 22,4 % en la cobertura arbórea.</p> <p>El Jardín Botánico de Bogotá ha liderado la mayoría de los procesos de plantación en la localidad a través de proyectos locales, involucrando en varias ocasiones a la comunidad en su ejecución. Además, entidades como el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá han participado en la siembra de árboles en distintos espacios.</p> <p>De acuerdo con el Jardín Botánico de Bogotá, las especies más plantadas en la localidad incluyen Holly liso, Chicalá, Hayuelo, Falso pimiento, Higuierillo, Jazmín del cabo, Acacia negra, Jazmín de la China, Sauco y Acacia sabanera, entre otras.</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Por su parte, la Administración Local ha ejecutado intervenciones de siembra y mantenimiento de aproximadamente 2.000 árboles en áreas de interés ambiental y espacio público entre 2017 al 2024.

El desarrollo de este proyecto pretende mitigar los impactos negativos de la pérdida de biodiversidad, especialmente en especies de flora, así como mejorar las condiciones del suelo mediante la plantación de especies nativas y el mantenimiento de los individuos arbóreos que lo requieren y sean priorizados. Asimismo, busca renovar el paisaje de la localidad, contribuyendo a mejorar el entorno urbano y favorecer la adaptación al cambio climático.

Según la Secretaría Distrital de Planeación, la localidad de Ciudad Bolívar cuenta con una extensión total de 12.998,4 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera:

- *Suelo urbano: 3.238,1 hectáreas
- *Suelo rural: 9.608,4 hectáreas
- *Suelo de expansión: 152,1 hectáreas

Ciudad Bolívar se posiciona como la tercera localidad con mayor superficie rural y la quinta con mayor área urbana en Bogotá. No obstante, de acuerdo con el Plan de Arborización Urbana (PLAU), la localidad ha sido categorizada dentro de las zonas ZVT2 y ZVT5, caracterizadas por una baja cobertura vegetal. En este contexto, la planificación estratégica del arbolado urbano resulta esencial para fortalecer la conectividad ecológica, mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad ambiental del territorio.

HUERTAS URBANAS

Ciudad Bolívar, caracterizada por un crecimiento poblacional acelerado, enfrenta dificultades en el acceso a alimentos frescos y saludables. En este contexto, los proyectos de huertas urbanas han adquirido un rol fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estas iniciativas no solo garantizan una fuente de alimentos, sino que también fortalecen el tejido social, fomentan la participación comunitaria y promueven la conciencia ambiental (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2021).

La localidad cuenta con diversas experiencias de agricultura urbana lideradas por organizaciones sociales, juntas de acción comunal y entidades gubernamentales, que han logrado transformar espacios abandonados en zonas productivas. Estos proyectos han demostrado un impacto positivo en la salud mental y física de los participantes, especialmente en mujeres y jóvenes, quienes encuentran en ellos una oportunidad de aprendizaje y empoderamiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2023).

En 2020, el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) fortaleció 240 huertas en Ciudad Bolívar, impulsando su consolidación mediante asistencia técnica y capacitaciones en agroecología en cumplimiento al Acuerdo 605 de 2015 (Jardín Botánico de Bogotá, 2020). Históricamente, la práctica de la agricultura urbana en la localidad ha sido una respuesta a la necesidad de acceso a alimentos frescos y la recuperación de espacios urbanos en desuso. Desde principios de la década de 2000, diversas iniciativas han buscado consolidar huertas urbanas en la zona, aprovechando la vocación agrícola de algunos sectores y el interés comunitario por la producción de alimentos saludables.

En el 2024 el Jardín Botánico de Bogotá registro un inventario de 763 huertas urbanas implementadas en la localidad de Ciudad Bolívar. La implementación de huertas urbanas en Ciudad Bolívar ha tenido impactos significativos en la seguridad alimentaria, al facilitar el acceso a productos frescos y nutritivos, como hortalizas, tubérculos y legumbres. Además, ha fortalecido la cohesión social mediante el trabajo comunitario y ha contribuido a la sostenibilidad ambiental mediante la reutilización de residuos y la mejora de las coberturas vegetales en el territorio.

El Jardín Botánico de Bogotá ha jugado un papel clave en el fortalecimiento de la agricultura urbana en Ciudad Bolívar, a través de programas como "Bogotá Reverdece" y la estrategia de huertas urbanas, esta entidad ha promovido la implementación de sistemas de producción sostenible, la conservación de la biodiversidad y el fomento de la educación ambiental en comunidades locales (Jardín Botánico de Bogotá, 2024).

Entre 2021 y 2024, la Administración Local ha implementado 200 acciones de fomento para la agricultura urbana en suelos blandos y duros, brindando asistencia técnica y fortaleciendo las iniciativas productivas en la localidad. Para el periodo 2025-2028, estas acciones se integran en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura", que prioriza la consolidación de la agricultura urbana como una estrategia clave para el bienestar de las comunidades y la conservación del medio ambiente.

Asimismo, según datos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), los programas de agricultura urbana y rural han permitido la implementación de huertas comunitarias, escolares e institucionales, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales y el aprovechamiento de residuos orgánicos (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, 2024). Estos programas han facilitado el acceso a capacitación en técnicas de cultivo sostenible, promoviendo la reducción del uso de agroquímicos y la conservación de semillas nativas.

BUENAS PRÁCTICAS

Aproximadamente el 73% del territorio de Ciudad Bolívar corresponde a un ecosistema estratégico para Bogotá, caracterizado por su alta riqueza hídrica y ambiental. La zona rural de la localidad forma parte de la zona de amortiguación del páramo de Sumapaz y alberga múltiples fuentes hídricas, entre ellas las quebradas Limas, Trompeta, Santa Rita, La Carbonera y El Infierno, que contribuyen significativamente a la cuenca del río Tunjuelo, uno de los principales afluentes de la ciudad. Dentro de estos ecosistemas estratégicos se destacan los Encenillales de Pasquilla y Mochuelo, el corredor de restauración de Pasquilla, los páramos de Andes y Las Mercedes, los santuarios de flora y fauna de Las Mercedes, el corredor de restauración del río Tunjuelo, el área de restauración de Santa Bárbara y el ecosistema subterrestre.

Ciudad Bolívar abarca 22.920 hectáreas, de las cuales 9.608 hectáreas corresponden a la zona rural. De esta extensión, aproximadamente 6.119 hectáreas (27% del territorio total) están destinadas a actividades agropecuarias, enfocadas principalmente en la producción de cultivos como papa, arveja y haba, así como en la explotación bovina de doble propósito, producción lechera y cría de especies menores. No obstante, la zona rural también cumple funciones de conservación ambiental, lo que requiere un equilibrio entre producción agropecuaria y preservación ecológica.

El sector agropecuario enfrenta una crisis derivada de la disminución de su rentabilidad, exacerbada por múltiples factores como el acceso limitado a financiamiento, el encarecimiento de los insumos agropecuarios, la falta de infraestructura y asistencia técnica, y los impactos del cambio climático. Asimismo, las prácticas agrícolas tradicionales han conducido a la degradación del suelo y al uso inadecuado de agroquímicos, generando pérdida de fertilidad y deterioro ambiental. La contaminación de fuentes hídricas por vertimientos de aguas residuales y la carencia de sistemas de riego adecuados afectan aún más la productividad y la calidad de vida de la población rural.

Frente a esta problemática, la localidad ha avanzado en la implementación de estrategias para fortalecer las buenas prácticas agropecuarias y ambientales, con el respaldo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Estas acciones buscan promover la sostenibilidad del sector, mejorar la productividad agropecuaria y preservar los ecosistemas locales.

La SDDE ha liderado programas de fortalecimiento para unidades productivas rurales, proporcionando capacitación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, entrega de equipos e insumos, y asesoría en comercialización y formulación de planes de negocio. Estas iniciativas han beneficiado a productores rurales en localidades como Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz y Suba, fomentando la producción sostenible y la reconversión productiva. Hasta la fecha, se ha brindado apoyo a más de 200 unidades productivas, facilitando su acceso a mercados locales y promoviendo la diversificación de cultivos.

Asimismo, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se han desarrollado Escuelas de Campo de Agricultores con enfoque agroecológico. Estas iniciativas han fortalecido el conocimiento de los agricultores en el manejo e interpretación de suelos y agua, promoviendo sistemas de producción resilientes al cambio climático y con menor impacto ambiental.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

ARBOLADO

El arbolado urbano y rural en Ciudad Bolívar enfrenta múltiples desafíos derivados de factores sociales, ambientales y climáticos. Uno de los principales problemas es el desconocimiento comunitario sobre el mantenimiento adecuado de los árboles, lo que contribuye a su deterioro y aumenta el riesgo de incidentes, como la caída de individuos de gran porte (IDIGER, 2024). En este sentido, durante el año 2024 se han registrado 36 emergencias por caída de árboles y 11 incendios forestales, lo que evidencia la vulnerabilidad del territorio ante eventos climáticos y antrópicos (CLGRCC-CB, 2024).

Asimismo, la extracción ilegal de carbón en sectores como Quinta Alta y Quiba Baja ha generado impactos negativos en el ecosistema, promoviendo la deforestación y afectando la biodiversidad local (SDA, 2023). Este fenómeno se ve agravado por la expansión urbana y la proliferación de asentamientos informales, que han incrementado la pérdida de cobertura arbórea en la localidad (SDA, 2023).

Los efectos del cambio climático también inciden en la estabilidad del arbolado, con heladas y granizadas que afectan las zonas rurales, comprometiendo la regeneración natural y la resiliencia del ecosistema (IDEAM, 2023). Paralelamente, persiste en la comunidad una percepción de inseguridad frente a árboles de gran porte, lo que en algunos casos motiva la intervención inadecuada o la eliminación de individuos arbóreos sin criterios técnicos (IDIGER, 2024).

Otro aspecto crítico es la falta de información sobre los beneficios ambientales del arbolado, lo que limita su valoración como un elemento clave para la mitigación del cambio climático, la captura de CO2 y la mejora de la calidad del aire y la salud pública (IDEAM, 2023). A esto se suma la ausencia de un inventario actualizado de los árboles existentes en la localidad, lo que dificulta la gestión integral del recurso y la planificación de estrategias de conservación y restauración ecológica (SDA, 2023). En este contexto, es fundamental fortalecer la educación ambiental, la gestión del riesgo y la planificación del arbolado, promoviendo la articulación entre entidades y comunidad para garantizar la sostenibilidad del entorno natural en Ciudad Bolívar.

HUERTAS URBANAS

Ciudad Bolívar, una de las localidades con mayores niveles de vulnerabilidad socioeconómica en Bogotá, ha promovido el desarrollo de huertas urbanas y periurbanas como estrategia para mejorar la seguridad alimentaria, recuperar espacios degradados y fortalecer la economía local. Estas iniciativas, lideradas por comunidades y organizaciones sociales, han facilitado el acceso a alimentos frescos, promovido la autonomía alimentaria y contribuido a la mitigación de los efectos de la pobreza urbana. Además, han emergido como espacios de educación ambiental y cohesión social, impulsando prácticas agroecológicas que favorecen la sostenibilidad del territorio.

CARACTERÍSTICAS DE LAS HUERTAS URBANAS

a. Ubicación: Las huertas en Ciudad Bolívar se han desarrollado en patios y terrazas de viviendas, espacios públicos subutilizados, lotes baldíos e instituciones educativas. La disponibilidad de agua, suelo fértil y asistencia técnica influye en la viabilidad de estos espacios productivos.

b. Escala y Producción: Predominantemente de pequeña escala, estas huertas están orientadas al autoconsumo. Sin embargo, algunas comunidades han logrado comercializar excedentes en mercados locales y redes de economía solidaria, fortaleciendo la seguridad alimentaria y la economía local.

c. Metodologías de Cultivo: Las técnicas aplicadas en estas huertas se basan en principios agroecológicos que optimizan la producción y reducen el impacto ambiental. Entre ellas destacan el compostaje para mejorar la calidad del suelo, el uso de huertos verticales y recipientes reciclados, la captación de agua lluvia para riego y el cultivo de hortalizas de ciclo corto como lechuga, espinaca y cilantro.

d. Actores involucrados: El desarrollo de estas iniciativas involucra a diversos actores, incluyendo comunidades locales, instituciones educativas y entidades distritales como la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Alcaldía Local, que han brindado apoyo técnico y financiero en algunas iniciativas.

RETOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES

A pesar de su potencial, las huertas urbanas enfrentan barreras significativas para su sostenibilidad y expansión. La discontinuidad en el apoyo gubernamental limita el acceso a recursos y asistencia técnica, mientras que la escasez de agua restringe el riego y afecta la productividad. Además, la falta de capacitación especializada en agroecología y manejo integrado de plagas dificulta la optimización de los cultivos. La presión sobre el suelo debido a la expansión urbana reduce los espacios disponibles para la agricultura urbana, generando incertidumbre sobre la permanencia de muchas huertas. Finalmente, la ausencia de canales de comercialización adecuados limita la generación de ingresos a partir de los excedentes.

BUENAS PRACTICAS: Ciudad Bolívar, cuenta con una significativa presencia de actividades agropecuarias en sus áreas rurales y periurbanas. A pesar del proceso de urbanización acelerado, la localidad mantiene una vocación agrícola en zonas como Mochuelo Alto y Bajo, donde pequeños productores desarrollan prácticas de cultivo y ganadería de subsistencia (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2022). En este contexto, la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) y Buenas Prácticas Ambientales (BPAmb) resulta esencial para garantizar la sostenibilidad de los sistemas productivos, reducir impactos ambientales y mejorar la calidad de los alimentos.

ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS (BPA): Las BPA están orientadas a mejorar la inocuidad de los alimentos, optimizar el manejo de insumos agrícolas y reducir el uso de agroquímicos. En Ciudad Bolívar, algunos productores han avanzado en la adopción de estas prácticas, promovidas en parte por iniciativas distritales y programas de asistencia técnica. Sin embargo, la implementación es heterogénea debido a barreras como el acceso limitado a capacitación y recursos productivos (ICA, 2021).

Entre las BPA más implementadas en la localidad se destacan:

- *Manejo integrado de cultivos: Uso de rotación de cultivos y policultivos para mejorar la fertilidad del suelo y reducir la incidencia de plagas.
- *Reducción del uso de agroquímicos: Incremento en la aplicación de bioinsumos y fertilizantes orgánicos en cultivos hortícolas.
- *Manejo sanitario en la producción pecuaria: Algunos predios han implementado medidas de bioseguridad para prevenir enfermedades zoonóticas en aves y bovinos, siguiendo las directrices de la Resolución 3651 de 2014 para granjas avícolas bioseguras (Instituto Colombiano Agropecuario [ICA], 2014).

No obstante, el nivel de certificación en BPA sigue siendo bajo en la localidad, lo que limita el acceso de los productores a mercados diferenciados y procesos de comercialización más rentables.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Las y los habitantes de la localidad con población diferencial como juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habilidad en calle, sectores LGBTI	845873.0	Localidad de Ciudad Bolívar	Personal	Proyecciones Población localidades 2005-2030; SDP

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Receptor del apoyo	Beneficiario	Mejorar su sostenibilidad económica, acceder a mercados especializados y fortalecer sus capacidades productivas y empresariales.	Participar activamente en las capacitaciones, aplicar las herramientas y cumplir compromisos del proyecto.
2	Aliado estratégico	Cooperante	Cumplir con los objetivos del convenio, promover el desarrollo local y garantizar la ejecución eficiente de los recursos.	Brindar recursos, asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de las actividades.
3	Posible detractor	Oponente	Resistencia al cambio o desconfianza hacia los procesos de formalización y reconversión productiva.	Identificar y manejar sus preocupaciones mediante estrategias de comunicación efectiva y negociación.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

4	Afectado indirecto	Perjudicado	Afectación de su participación en procesos productivos debido a cambios normativos, emergencias o fallas en la ejecución.	Establecer mecanismos de inclusión y mitigar impactos negativos mediante planes de contingencia.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la resiliencia al cambio climático y reducir la vulnerabilidad en la localidad de Ciudad Bolívar mediante la implementación de estrategias ambientales y de hábitat, que incluyan educación ambiental, creación de huertas urbanas, mantenimiento del arbolado urbano y rural, promoción de buenas prácticas agropecuarias y ambientales, y el fomento de hábitos de consumo sostenible, separación en la fuente y reciclaje, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del territorio

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ARBOLADO	Mejorar los servicios ecosistémicos y la calidad ambiental del territorio mediante el mantenimiento de árboles en zonas urbanas, asegurando su vitalidad y contribución al bienestar local.
2	ARBOLADO	Incrementar la cobertura vegetal y fortalecer la protección de los ecosistemas rurales mediante el mantenimiento de árboles, contribuyendo a la mitigación de la vulnerabilidad al cambio climático.
3	HUERTAS URBANAS	Fomentar la seguridad alimentaria, el uso sostenible de los recursos naturales y la educación ambiental a través de la implementación de huertas urbanas en la localidad de Ciudad Bolívar.
4	BUENAS PRÁCTICAS	Incrementar la sostenibilidad ambiental y la productividad rural mediante el apoyo predios rurales con la implementación de buenas prácticas agropecuarias y ambientales que protejan coberturas vegetales y el recurso hídrico.
5	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Promover la conservación de la biodiversidad y el agua mediante la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental que fortalezcan la conciencia ambiental y las capacidades locales para la gestión sostenible del entorno.
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementar y fortalecer procesos comunitarios de educación ambiental, promoviendo el cuidado de la biodiversidad y el manejo sostenible del agua, alineados con las metas de resiliencia al cambio climático.
7	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Promover hábitos de consumo sostenible y economía circular a través de la capacitación de la comunidad en acciones relacionadas con la separación en la fuente y el reciclaje.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
<p>El proyecto "Ciudad Bolívar Camina Segura en Ser, Sostenible, Activa y Participativa en Estrategias Ambientales y Agropecuarias" tiene como objetivo fortalecer la resiliencia comunitaria frente al cambio climático y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ciudad Bolívar mediante estrategias integrales ambientales y agropecuarias. A través de la implementación de acciones concretas, se busca promover la sostenibilidad ambiental, la seguridad y el bienestar de la comunidad, fomentando la participación activa de la población en la protección y recuperación de su entorno.</p> <p>Uno de los pilares fundamentales del proyecto es la gestión del arbolado urbano y rural. En las zonas urbanas, se realizarán labores de mantenimiento de los árboles para garantizar su vitalidad y mejorar los servicios ecosistémicos, contribuyendo así a una mejor calidad ambiental y bienestar local. En las áreas rurales, se fortalecerán los ecosistemas mediante la expansión y conservación del arbolado, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático y reduciendo la vulnerabilidad del territorio.</p> <p>La promoción de la seguridad alimentaria y el uso sostenible de los recursos naturales se abordará a través de la implementación de huertas urbanas. Estas huertas no solo proporcionarán alimentos frescos y saludables a la comunidad, sino que también servirán como espacios educativos para fomentar la agricultura sostenible y la conciencia ambiental.</p> <p>Otro componente fundamental del proyecto es el fomento de buenas prácticas agropecuarias y ambientales en los predios rurales. Se trabajará de manera conjunta con los productores para implementar estrategias que preserven las coberturas vegetales y el recurso hídrico, garantizando la sostenibilidad y productividad del sector agropecuario. Estas acciones contribuirán a mitigar el impacto ambiental y a fortalecer la economía rural.</p> <p>La educación ambiental será un componente transversal del proyecto, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la protección del agua. A través de procesos comunitarios de formación y sensibilización, se fortalecerá la conciencia ambiental de la población y se potenciarán sus capacidades para la gestión sostenible del entorno. Estas iniciativas estarán alineadas con las metas de adaptación y resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>Finalmente, se fomentarán hábitos de consumo sostenible y economía circular mediante estrategias de separación en la fuente y reciclaje. La capacitación a la comunidad en la gestión adecuada de los residuos permitirá reducir la contaminación y optimizar el aprovechamiento de los materiales reciclables, promoviendo un modelo de economía circular que beneficie tanto al medio ambiente como a la sociedad.</p> <p>Con este enfoque integral, el proyecto busca empoderar a la comunidad de Ciudad Bolívar para que asuma un papel activo en la protección y mejora de su territorio. A través de la articulación de estrategias ambientales y agropecuarias, se establecerá un modelo de desarrollo sostenible que garantice el bienestar colectivo y la resiliencia del ecosistema local.</p>

COMPONENTE 1

Nombre	ARBOLADO
--------	----------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El proyecto tiene como objetivo principal el mantenimiento de árboles en la zona rural de Ciudad Bolívar, con el propósito de restaurar y fortalecer la infraestructura ecológica de la localidad, contribuyendo a la recuperación de ecosistemas clave y la biodiversidad local. En el contexto de un entorno rural que enfrenta presiones tanto ambientales como socioeconómicas, este proyecto busca promover la conservación de especies nativas y mejorar la calidad ambiental de las zonas rurales mediante la protección y cuidado de la vegetación existente.</p> <p>Para lograr esta meta, se desarrollarán actividades enfocadas en el monitoreo, mantenimiento y protección de los árboles plantados, especialmente aquellas especies que son fundamentales para la estabilidad del ecosistema. El proyecto también se centrará en la capacitación de las comunidades rurales, sensibilizándolas sobre la importancia de los árboles en la lucha contra la erosión del suelo, la captura de carbono y la mejora de los recursos hídricos. Además, se buscará involucrar a los actores locales, desde las autoridades comunitarias hasta los agricultores, en la gestión activa de estos espacios verdes, creando un compromiso colectivo en la conservación de la flora local.</p> <p>VIGENCIA 2025 - 2026</p> <p>El mantenimiento del arbolado en zonas rurales es una actividad esencial para garantizar la salud, estabilidad y funcionalidad de los árboles en el paisaje. Estas labores contribuyen a reducir riesgos asociados a su deterioro, prolongar su longevidad y mejorar su aporte ecológico. El proceso se desarrolla en las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y Planificación Antes de ejecutar cualquier acción, es fundamental realizar un análisis detallado de la condición del arbolado para determinar los requerimientos específicos de mantenimiento. Esta etapa incluye: <ul style="list-style-type: none"> •Inventario forestal: Identificación de especies, evaluación de la cobertura arbórea y análisis de su estado fitosanitario. •Evaluación de riesgos: Identificación de árboles con riesgo de caída, ramas secas o interferencias con infraestructuras. •Determinación de necesidades silviculturales: Definición de actividades como poda, control fitosanitario, fertilización o riego. •Elaboración del plan de manejo: Diseño de un programa de mantenimiento basado en el ciclo de vida de los árboles y las condiciones del entorno. 2. Mantenimiento del Arbolado Joven El primer año tras la plantación es crítico para el desarrollo de los árboles. Durante esta fase se implementan prácticas que favorecen su establecimiento y crecimiento saludable, tales como: <ul style="list-style-type: none"> •Plataeo: Eliminación de maleza y arvenses alrededor del árbol para reducir la competencia por nutrientes y agua. •Riego: Aplicación de agua según las necesidades hídricas de la especie y las condiciones climáticas. •Fertilización: Aporte de materia orgánica o fertilizantes específicos para mejorar la disponibilidad de nutrientes en el suelo. •Control de plagas y enfermedades: Monitoreo y aplicación de tratamientos preventivos o curativos según el estado sanitario del arbolado. •Poda de formación: Eliminación de ramas mal orientadas para favorecer una estructura adecuada y evitar problemas futuros. 3. Mantenimiento del Arbolado Adulto Los árboles adultos requieren un mantenimiento focalizado en la reducción de riesgos, la mejora de su estabilidad estructural y la promoción de su función ecológica. Las actividades clave incluyen: <ul style="list-style-type: none"> •Poda de seguridad: Eliminación de ramas secas o en riesgo de caída para prevenir accidentes. •Poda de reducción y aclarado: Disminución de la densidad foliar para mejorar la resistencia al viento, reducir sombra excesiva y evitar interferencias con infraestructuras. •Control fitosanitario: Inspección y tratamiento de plagas o enfermedades, como pudrición en fuste y chancros. •Evaluación de estabilidad y anclaje radicular: Diagnóstico del sistema radicular para prevenir volcamientos o daños estructurales en el suelo. 4. Control de Plagas y Enfermedades Las plagas y enfermedades en el arbolado pueden comprometer su estabilidad y salud. Esta etapa contempla: <ul style="list-style-type: none"> •Identificación de agentes patógenos: Seguimiento de enfermedades como chancros en fuste, herbivoría y pudrición de raíz. •Manejo integrado de plagas: Uso de estrategias preventivas y curativas, incluyendo control biológico y aplicación de fungicidas o insecticidas específicos. •Monitoreo fitosanitario: Evaluaciones periódicas para detectar signos de infestación y tomar medidas correctivas oportunas.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

<p>5. Evaluación y Seguimiento</p> <p>El mantenimiento del arbolado es un proceso continuo que requiere monitoreo y ajuste de estrategias. Esta fase final implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de intervenciones: Documentación de las actividades realizadas y su impacto en el arbolado. • Análisis del estado de los árboles: Comparación de indicadores de salud y crecimiento antes y después del mantenimiento. • Ajuste del plan de manejo: Modificación de prácticas en función de los resultados obtenidos y las condiciones ambientales <p>6. Gestión Social: Se adelantarán capacitaciones dirigidas a fortalecer el Manejo y mantenimiento de árboles nativos, Importancia de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, Técnicas de conservación del suelo y captura de carbono, Manejo sostenible del agua y protección de fuentes hídricas, Gestión comunitaria y conservación de espacios naturales, entre otros.</p> <p>Para lograr estos objetivos, es indispensable contar con un equipo de profesionales , técnicos y operativos, además de los recursos físicos y logísticos necesarios para la ejecución eficiente del proyecto. La implementación de este componente no solo contribuirá a la conservación de los ecosistemas estratégicos de Ciudad Bolívar, sino que también fortalecerá la conciencia ambiental y la corresponsabilidad de la comunidad en el cuidado de su entorno natural. De igual forma en todos los procesos que sean planteados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.</p> <p>Otros recursos y necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permisos ambientales: Coordinación con autoridades locales y ambientales. • Presupuesto para incentivos comunitarios: Materiales para asociaciones locales o incentivos por participación activa.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPR (Ruralidad) de la localidad	UPR (Ruralidad) de la localidad	UPR (Ruralidad) de la localidad
2026			
2027			
2028			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	320	320	330	330

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios o participantes deben estar ubicados en zona rural, donde se implementarán las acciones de sostenibilidad ambiental.
Se prioriza a los individuos, familias o comunidades que muestren un interés genuino y un compromiso activo con la sostenibilidad ambiental, la conservación de ecosistemas y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.
Participación previa o actual en procesos de organización comunitaria o en iniciativas ambientales en la zona. Esto puede incluir pertenecer a asociaciones de campesinos, juntas de acción comunal o colectivos ambientales locales.
El proyecto vincula a comunidades indígenas, afrodescendientes, o a poblaciones rurales que hayan sido históricamente marginadas

COMPONENTE 2

Nombre	ARBOLADO
--------	----------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El arbolado urbano es un elemento clave en la infraestructura verde de la ciudad, contribuyendo a la mitigación del cambio climático, la mejora de la calidad del aire y la regulación de la temperatura mediante la reducción del efecto de islas de calor. Su planificación debe priorizar la conectividad ecológica a través de corredores biológicos, la consolidación de relictos naturales y la distribución equitativa de la cobertura arbórea para fortalecer la resiliencia ambiental y social.</p> <p>Para asegurar la sostenibilidad del arbolado urbano, es fundamental realizar actividades silviculturales como ploteo, riego, fertilización, poda y control fitosanitario, ajustadas a las necesidades específicas de cada especie y las condiciones de su entorno. En el caso de los árboles adultos, se deben minimizar las podas drásticas y priorizar acciones que reduzcan riesgos estructurales sin afectar su desarrollo natural. Además, el monitoreo continuo a través del sistema SIGAU permite evaluar su estado sanitario y tomar medidas preventivas.</p> <p>El manejo del arbolado urbano también debe incluir la prevención y control de plagas y enfermedades, empleando estrategias de diversificación y ordenamiento que eviten la propagación de patógenos. La integración del arbolado con la planificación urbana y la Estructura Ecológica Principal es fundamental para generar espacios verdes funcionales, mejorar la biodiversidad y consolidar un entorno más saludable y equilibrado para la población.</p> <p>VIGENCIA 2025 - 2026</p> <p>En el marco del componente de arbolado urbano en la localidad, se describen las actividades mínimas a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y planificación <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de sitios a intervenir. • Análisis del estado sanitario y estructural del arbolado. • Consulta de información en el sistema SIA-SIGAU. • Elaboración de cartografía comparativa y georeferenciación. 2. Diseño del proyecto <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del diseño de arborización conforme a los lineamientos técnicos. • Revisión y aprobación conjunta del diseño por el Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Secretaría Distrital de Ambiente. • Consideración de manuales y cartillas técnicas como el Manual de Silvicultura Urbana y el Manual de Coberturas Vegetales de Bogotá. • Selección de especies adecuadas conforme al Manual de Silvicultura Urbana. 3. Mantenimiento del arbolado joven <ul style="list-style-type: none"> • Actividades básicas como ploteo, riego, fertilización y poda. • Evaluación del estado físico y sanitario del arbolado. • Control de malezas y competencia con otras especies vegetales. • Revisión y ajuste de tutores y protectores. • Aplicación de enmiendas orgánicas y correctivos del suelo según necesidades específicas. • Implementación de medidas de bioseguridad para evitar la propagación de plagas y enfermedades. • Mantenimiento durante al menos tres años para garantizar su sostenibilidad y calidad paisajística. 4. Manejo y conservación del arbolado adulto <ul style="list-style-type: none"> • Preservación y sostenimiento mediante tratamientos fitosanitarios y silviculturales. • Intervención basada en diagnóstico técnico • Manejo integral para reducir riesgos y garantizar su sostenibilidad. • Control de plagas y enfermedades para mantener la salud del arbolado. • Evaluación estructural y aplicación de podas correctivas y de formación. • Aplicación de tratamientos especializados para árboles patrimoniales o de interés ecológico. 5. Actualización del sistema SIGAU <ul style="list-style-type: none"> • Registro y georeferenciación en todas las etapas del proyecto (mantenimiento, manejo integral y silvicultural). • Monitoreo continuo del estado del arbolado urbano. 6. Gestión Social: Se adelantarán capacitaciones dirigidas a fortalecer el Manejo y mantenimiento de árboles nativos, Importancia de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, Técnicas de conservación del suelo y captura de carbono, Manejo sostenible del agua y protección de fuentes hídricas, Gestión comunitaria y conservación de espacios naturales, entre otros.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A			

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL de la Localidad	Todos los Barrios urbanos de la localidad	Toda la localidad
2026	UPL de la Localidad	Todos los Barrios urbanos de la localidad	Toda la localidad
2027	UPL de la Localidad	Todos los Barrios urbanos de la localidad	Toda la localidad
2028	UPL de la Localidad	Todos los Barrios urbanos de la localidad	Toda la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	200	200	200	200

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El Proyecto promueve la participación de grupos poblacionales, sectores sociales, mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, grupos étnicos, personas víctimas del conflicto, personas mayores, organizaciones juveniles y/o jóvenes que por su ubicación socio geográfica se encuentran en el área de influencia directa.

COMPONENTE 3

Nombre

HUERTAS URBANAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Este proyecto de inversión tiene como objetivo la implementación de huertas urbanas en Ciudad Bolívar para fortalecer la seguridad alimentaria, impulsar la sostenibilidad ambiental y promover la participación comunitaria. En un contexto de desafíos socioeconómicos y ambientales, la iniciativa busca transformar espacios urbanos y periurbanos en áreas productivas mediante prácticas agroecológicas.</p> <p>A través de un enfoque integral, el proyecto abarca desde el diagnóstico inicial de las condiciones del terreno hasta la capacitación y empoderamiento de la comunidad en la gestión de cultivos sostenibles. Se espera que estas huertas no solo proporcionen alimentos frescos y saludables, sino que también funcionen como espacios de educación ambiental y fomenten la dinamización económica mediante la comercialización de excedentes.</p> <p>VIGENCIA 2025 - 2026</p> <p>El proyecto de inversión para el fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en Ciudad Bolívar se desarrolla en varias etapas clave, orientadas a la capacitación, asistencia técnica, dotación de insumos y fortalecimiento organizativo. A continuación, se describen las principales actividades que componen el proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diagnóstico y Selección de Espacios: Se realiza una caracterización de los terrenos disponibles para la implementación de huertas urbanas y periurbanas, evaluando factores como la calidad del suelo, acceso al agua y condiciones ambientales. Además, se identifican comunidades interesadas y se establecen criterios de selección de beneficiarios, priorizando aquellos con mayor vulnerabilidad socioeconómica y potencial de impacto. Capacitación y Transferencia de Conocimientos: Se llevan a cabo procesos formativos dirigidos a personas en técnicas agroecológicas, manejo de suelos, conservación de semillas, fertilización orgánica, control biológico de plagas y comercialización de productos. La capacitación se desarrolla mediante talleres teórico-prácticos, promoviendo la apropiación de conocimientos y la gestión autónoma de las huertas. Implementación y Asistencia Técnica: Se brinda acompañamiento a huertas a través de asistencia técnica para mejorar su productividad y sostenibilidad. Se entregan semillas, insumos y herramientas básicas para fortalecer huertas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas que permitan la conservación y diversificación de especies agrícolas. Fortalecimiento de Redes y Comercialización: Se consolidan redes locales de agricultores urbanos y periurbanos, promoviendo el intercambio de saberes y experiencias. Además, se fortalece una estrategia de comercialización de productos agroecológicos, articulada a mercados campesinos y circuitos cortos de comercialización, generando oportunidades económicas para las comunidades participantes. Monitoreo y Evaluación: Se implementan mecanismos de seguimiento para evaluar el impacto del proyecto, asegurando la sostenibilidad de las huertas y la continuidad de los procesos productivos. Se realizan visitas técnicas, encuestas y análisis de indicadores clave para medir el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. <p>Este enfoque integral garantiza la viabilidad del proyecto y su contribución a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento comunitario en la localidad de Ciudad Bolívar. De igual forma en todos los procesos que sean planeados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades, se requiere la participación de profesionales, técnicos y operativos con experiencia en agroecología, gestión ambiental, educación comunitaria y asistencia técnica agrícola. La articulación de estos perfiles permitirá garantizar la implementación efectiva del proyecto, optimizando los procesos de capacitación, producción y comercialización dentro de las huertas urbanas y periurbanas, donde se requiere la logística mínima para el desarrollo de las actividades.</p> <p>ADICIÓN LOGÍSTICA CPS 957-2025: Se requiere una bolsa logística para garantizar la planeación y ejecución de actividades comunitarias del componente de Agricultura Urbana, como ollas y mingas comunitarias. Este apoyo es esencial para promover la seguridad alimentaria, la participación comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, así como para asegurar el cumplimiento de los objetivos del componente y el fortalecimiento de al menos 15 huertas urbanas en la localidad.</p> <p>SUMINISTRO DE INSUMOS AGROFORESTALES Y FERRERÍA: El suministro a monto aceptable de insumos y elementos agroforestales (Ítem 4) e insumos de ferretería (Ítem 5) es técnica y ambientalmente</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	42134	Raíces y semillas	Idea Lo Local	Presupuestos Participativos
2026	47541	Sembrando raíces construyendo oportunidades	Idea Lo Local	Presupuestos Participativos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2026	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2027	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2028	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	15	15	15	15

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto enfoca sus acciones en todas las poblaciones que tengan el interés de implementar y/o mantener una huerta urbana.
El Proyecto vincula el fortalecimiento de organizaciones y redes de agricultura urbana y periurbana agroecológica.
El proyecto es incluyente con las personas agricultores/agricultoras urbanos/urbanas y periurbanos/periurbanas
El proyecto identifica y vincula las iniciativas y procesos de agricultura urbana liderados por mujeres en sus diversidades y promueve el desarrollo de capacidades para la autonomía física y económica de dichas mujeres.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

--	--

Nombre

COMPONENTE 4

BUENAS PRÁCTICAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El componente de sostenibilidad ambiental en la ruralidad busca promover la restauración ecológica, el mantenimiento del arbolado en zonas rurales, la educación ambiental y la implementación de huertas rurales, alineándose con la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (D675/2011 - Proceda). Estas acciones están dirigidas a la conservación de coberturas naturales y fuentes de agua, la protección de suelos con alta pendiente, la prevención de incendios forestales, el manejo de aguas residuales y el fortalecimiento de capacidades locales. Además, el enfoque agroecológico permite la conciliación de visiones productivas y la generación de conocimiento adaptado a las condiciones del territorio.</p> <p>Dentro del proyecto, la implementación de huertos multiestrato multipropósito facilita la diversificación de cultivos agroalimentarios nativos y exóticos, cultivados de manera orgánica para el autoconsumo de las familias campesinas. La iniciativa incluye asistencia técnica y extensión agropecuaria, garantizando el acompañamiento de las comunidades en la gestión sostenible de estos espacios. Se prioriza la calidad del suelo, asegurando su buen drenaje y ausencia de contaminantes, y se fomenta la selección de cultivos adaptados a las condiciones climáticas locales. Adicionalmente, el proyecto impulsa el empoderamiento comunitario, la creación de redes de apoyo y la adopción de prácticas agroecológicas para mejorar la resiliencia ambiental y social.</p> <p>VIGENCIA 2025 - 2026</p> <p>En el marco del componente , se describen las actividades a desarrollarse durante la vigencia:</p> <p>Etapas y Actividades del Proyecto Diagnóstico y Planificación</p> <p>Identificación de zonas rurales prioritarias. Evaluación de condiciones del suelo, disponibilidad hídrica y especies adecuadas. Socialización del proyecto con comunidades locales y definición de estrategias de participación. Capacitación y Transferencia de Conocimiento</p> <p>Formación en prácticas agroecológicas, manejo de huertos multiestrato y conservación ambiental. Educación en prevención de incendios forestales y manejo de aguas residuales. Promoción de estrategias de fortalecimiento comunitario y resiliencia frente al cambio climático. Implementación y Acompañamiento Técnico</p> <p>Instalación y/o mantenimiento de huertos multiestrato multipropósito. Entrega de semillas, insumos y herramientas agroecológicas. Asistencia técnica continua para garantizar la sostenibilidad de los sistemas productivos. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Monitoreo de la productividad y sostenibilidad de los huertos. Análisis del impacto ambiental y social de la estrategia. Documentación de aprendizajes y buenas prácticas para su replicabilidad.</p> <p>Para la ejecución de estas actividades, es fundamental la participación de un equipo interdisciplinario con experiencia en agroecología, gestión ambiental, educación comunitaria y desarrollo rural. Este enfoque garantiza una implementación efectiva del proyecto y su sostenibilidad en el tiempo. De igual forma en todos los procesos que sean planteados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.</p> <p>ADICIÓN LOGÍSTICA CPS 957-2025: La adición del contrato de logística es necesaria para garantizar la ejecución adecuada del componente de Buenas Prácticas durante la vigencia 2025, asegurando las condiciones operativas para el desarrollo de jornadas de socialización, capacitación y acompañamiento técnico en zonas rurales. Este apoyo permite la provisión y transporte de insumos, herramientas y materiales pedagógicos, así como la participación efectiva de las comunidades. La adición resulta proporcional e indispensable para asegurar la continuidad, cobertura y calidad de las acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental, la implementación de huertas rurales y el fortalecimiento de capacidades locales, en coherencia con los objetivos del proyecto y la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.</p> <p>ADICIÓN CSU 1719-2024 (NATURAL COLOMBIA): La adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA se justifica en la necesidad de fortalecer los procesos comunitarios de educación ambiental, entendidos como espacios de formación, apropiación del conocimiento y acción colectiva, cuya sostenibilidad depende en gran medida de la capacidad pedagógica y operativa de las organizaciones comunitarias que los desarrollan. Los insumos contemplados en el Lote 8 constituyen herramientas pedagógicas y técnicas fundamentales para la ejecución del PROCEDA, en tanto permiten desarrollar actividades formativas con mayor calidad, continuidad y alcance, así como facilitar la transmisión de conocimientos ambientales de manera práctica, participativa y replicable. La disponibilidad de estos insumos fortalece la capacidad del PROCEDA para cumplir su propósito educativo y comunitario. La adición presupuestal permitirá consolidar las condiciones necesarias para que el PROCEDA mantenga y profundice su proceso educativo en el tiempo, reduciendo la dependencia de recursos externos y fortaleciendo la autonomía de la comunidad en la planeación y ejecución de sus actividades. De esta manera, los insumos no solo apoyan la implementación inmediata del proyecto, sino que potencian la capacidad pedagógica del PROCEDA y su permanencia como proceso comunitario activo. En consecuencia, la adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA resulta técnica y funcionalmente pertinente, al estar directamente orientada al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del proceso comunitario, a la continuidad de sus acciones educativas y al cumplimiento del objeto contractual. Se pretende fortalecer a organizaciones participantes en acompañamiento, fortalecimiento e implementación cuyos PROCEDA han tenido una continuidad en el marco de los lineamientos de la política pública distrital de educación ambiental.</p> <p>Por otra parte, la contratación del servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal es técnica y operativamente viable, en tanto constituye un servicio habilitante para la ejecución de las actividades asociadas a los proyectos de inversión de las líneas ambientalmente sostenibles, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local 2025–2028. Este servicio garantiza la oportuna movilización del personal técnico y operativo hacia los diferentes territorios de intervención, permitiendo el seguimiento, implementación y control de acciones ambientales, así como</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A			

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2026	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2027	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2028	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	200	200	224	224

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se prioriza a los individuos, familias o comunidades que muestren un interés genuino y un compromiso activo con la sostenibilidad ambiental, la conservación de ecosistemas y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.
Los beneficiarios o participantes deben estar ubicados en zonas rural, donde se implementarán las acciones de sostenibilidad ambiental.
El proyecto vincula procesos de organización comunitaria o en iniciativas ambientales en la zona. Esto puede incluir pertenecer a asociaciones de campesinos, juntas de acción comunal o colectivos ambientales locales.
El proyecto permite dar prioridad a comunidades indígenas, afrodescendientes, o a poblaciones rurales que hayan sido históricamente marginadas

Nombre

COMPONENTE 5

EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El Proceso Comunitario de Educación Ambiental (Proceda) es una estrategia de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (Decreto 675 de 2011) que busca el empoderamiento de las comunidades para la identificación y transformación de problemáticas ambientales en sus territorios. Basado en la educación, la participación y la gestión interinstitucional, el Proceda fomenta la concertación entre actores sociales, institucionales y académicos para fortalecer capacidades locales y promover soluciones sostenibles. Su enfoque es interdisciplinario, intercultural y sistémico, integrando conocimientos científicos, ancestrales y experienciales para comprender y abordar la complejidad de los conflictos ambientales.</p> <p>El Proceda se desarrolla de manera interinstitucional y participativa, articulándose con políticas públicas y promoviendo la apropiación comunitaria del territorio. A través de metodologías contextuales y constructivistas, impulsa la educación ambiental como un proceso formativo continuo, garantizando su sostenibilidad en el tiempo. Su implementación se estructura en fases cíclicas de identificación del problema, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, asegurando así impactos significativos en la gestión ambiental local.</p> <p>VIGENCIA 2025 - 2026</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

VIGENCIA 2025 - 2026

A continuación se describen las actividades del componente de PROCEDA en lo urbano:

Diagnóstico y planificación

Identificación de problemáticas ambientales locales con participación comunitaria.
Análisis territorial y social para definir estrategias de intervención.
Articulación con actores institucionales y comunitarios.
Capacitación y fortalecimiento de capacidades

Formación en educación ambiental y metodologías participativas.
Transferencia de conocimientos en gestión sostenible del territorio.
Sensibilización sobre conservación, resiliencia y gobernanza ambiental.
Implementación de acciones ambientales

Desarrollo de estrategias de restauración ecológica y manejo sostenible de recursos.
Creación y fortalecimiento de huertos comunitarios y espacios de educación ambiental.
Promoción de prácticas agroecológicas y soluciones para la gestión de residuos y aguas residuales.
Seguimiento y evaluación

Monitoreo de impactos ambientales y sociales.
Sistematización de aprendizajes y mejores prácticas.
Ajuste y mejora continua de las estrategias implementadas.

Para la ejecución de las actividades del Proceda, se requiere la participación de profesionales, técnicos y operativos con experiencia en educación ambiental, gestión comunitaria, agroecología y restauración ecológica. Los profesionales apoyarán el diseño y desarrollo de estrategias pedagógicas y técnicas, los técnicos brindarán acompañamiento en campo para la implementación de acciones, y el personal operativo facilitará las labores logísticas y de mantenimiento de los espacios intervenidos. Además, se necesita una logística adecuada que incluya materiales didácticos, insumos agrícolas, herramientas, transporte y espacios para la capacitación y desarrollo de actividades comunitarias, asegurando así el cumplimiento efectivo de los objetivos del proyecto. De igual forma en todos los procesos que sean planteados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.

ADICIÓN CSU 1719-2024 (NATURAL COLOMBIA): La adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA se justifica en la necesidad de fortalecer los procesos comunitarios de educación ambiental, entendidos como espacios de formación, apropiación del conocimiento y acción colectiva, cuya sostenibilidad depende en gran medida de la capacidad pedagógica y operativa de las organizaciones comunitarias que los desarrollan. Los insumos contemplados en el Lote 8 constituyen herramientas pedagógicas y técnicas fundamentales para la ejecución del PROCEDA, en tanto permiten desarrollar actividades formativas con mayor calidad, continuidad y alcance, así como facilitar la transmisión de conocimientos ambientales de manera práctica, participativa y replicable. La disponibilidad de estos insumos fortalece la capacidad del PROCEDA para cumplir su propósito educativo y comunitario.

La adición presupuestal permitirá consolidar las condiciones necesarias para que el PROCEDA mantenga y profundice su proceso educativo en el tiempo, reduciendo la dependencia de recursos externos y fortaleciendo la autonomía de la comunidad en la planeación y ejecución de sus actividades. De esta manera, los insumos no solo apoyan la implementación inmediata del proyecto, sino que potencian la capacidad pedagógica del PROCEDA y su permanencia como proceso comunitario activo. En consecuencia, la adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA resulta técnica y funcionalmente pertinente, al estar directamente orientada al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del proceso comunitario.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	40519	Vientes de vida- restaurando nuestros nacaderos de quebradas en C.B	Idea Lo Local	Presupuestos participativos
2026	49855	El tunio: vida, carnaval y participación infantil	Idea Lo Local	Presupuestos participativos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2026	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2027	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2028	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	20	20	20	20

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El Proyecto propende por la participación de los diferentes actores de las comunidades (ciudadanía en general, líderes ambientales, entidades públicas y privadas, representantes de colegios, universidades y ONG)
El Proceda beneficia a uno o más grupos poblacionales con especial protección constitucional como: mujeres, NNA, personas con discapacidad, grupos étnicos, jóvenes, víctimas del conflicto armado, desplazados, desmovilizados, adultos mayores y LGBTI.
El Proceda contempla que las personas que lo implementen deben tener una trayectoria de mínimo dos (2) años en procesos ambientales de la localidad y residir en esta.

COMPONENTE 6

Nombre

EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026
El Proceso Comunitario de Educación Ambiental (Proceda) es una iniciativa desarrollada por grupos y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de transformar colectivamente situaciones ambientales conflictivas a nivel local. Basado en la participación ciudadana y en el diagnóstico ambiental de la comunidad, este proceso es intersectorial, interinstitucional e interdisciplinario. Su enfoque se fundamenta en la educación ambiental, la formación en valores, la regionalización y la concertación comunitaria, promoviendo la apropiación del territorio y la construcción de soluciones sostenibles para los desafíos ambientales.
Como estrategia de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (Decreto 675 de 2011), los Proceda buscan fortalecer las capacidades comunitarias para la identificación y gestión de problemáticas ambientales, fomentando el diálogo de saberes entre distintos actores: comunidad, instituciones públicas y privadas, sector académico y organizaciones no gubernamentales. Su metodología considera la participación activa de la comunidad desde la fase de identificación del problema hasta la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones. Además, garantizan la sostenibilidad a través de un enfoque sistémico, constructivista y procesual, permitiendo la articulación con políticas ambientales y urbanas a nivel distrital y nacional.
Descripción de las actividades o etapas
El desarrollo de un Proceda se estructura en varias fases esenciales para su efectividad y sostenibilidad:
Identificación del problema: Se realiza un diagnóstico ambiental participativo para reconocer las principales problemáticas ambientales que afectan a la comunidad. En esta fase, se promueve la reflexión sobre el contexto y se fomenta la apropiación de la problemática por parte de los actores locales.
Planeación: Se diseñan estrategias y acciones específicas para la intervención, considerando los recursos disponibles, los actores involucrados y los objetivos de transformación ambiental. Se establecen mecanismos de articulación con entidades públicas y privadas para fortalecer la gestión del proceso.
Implementación: Se ejecutan las acciones definidas en la planeación, promoviendo la participación activa de la comunidad y el trabajo conjunto con otras instituciones. En esta fase, se llevan a cabo actividades educativas, restauración ambiental, capacitaciones y acciones de sensibilización.
Seguimiento y evaluación: Se monitorea el impacto de las acciones implementadas, analizando los avances, dificultades y ajustes necesarios para garantizar la sostenibilidad del proceso. Se promueve la sistematización de experiencias y el fortalecimiento de capacidades locales para la autonomía en la gestión ambiental.
A través de estas etapas, los Proceda consolidan procesos de educación ambiental comunitaria que inciden en la transformación de los territorios y fortalecen la participación ciudadana en la gestión ambiental local. De igual forma en todos los procesos que sean planteados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.
Para la ejecución del Proceda, se requiere un equipo multidisciplinario que garantice el desarrollo eficiente de cada fase del proceso. Asimismo, es fundamental contar con una logística adecuada que contemple la gestión de transporte, provisión de insumos y materiales pedagógicos, adecuación de espacios, y disponibilidad de herramientas y equipos necesarios para la implementación de las actividades. La articulación entre los diferentes niveles de apoyo operativo, técnico y estratégico permitirá la correcta ejecución de las acciones, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados.
ADICIÓN CSU 1719-2024 (NATURAL COLOMBIA): La adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA se justifica en la necesidad de fortalecer los procesos comunitarios de educación ambiental, entendidos como espacios de formación, apropiación del conocimiento y acción colectiva, cuya sostenibilidad depende en gran medida de la capacidad pedagógica y operativa de las organizaciones comunitarias que los desarrollan.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Los insumos contemplados en el Lote 8 constituyen herramientas pedagógicas y técnicas fundamentales para la ejecución del PROCEDA, en tanto permiten desarrollar actividades formativas con mayor calidad, continuidad y alcance, así como facilitar la transmisión de conocimientos ambientales de manera práctica, participativa y replicable. La disponibilidad de estos insumos fortalece la capacidad del PROCEDA para cumplir su propósito educativo y comunitario.

La adición presupuestal permitirá consolidar las condiciones necesarias para que el PROCEDA mantenga y profundice su proceso educativo en el tiempo, reduciendo la dependencia de recursos externos y fortaleciendo la autonomía de la comunidad en la planeación y ejecución de sus actividades. De esta manera, los insumos no solo apoyan la implementación inmediata del proyecto, sino que potencian la capacidad pedagógica del PROCEDA y su permanencia como proceso comunitario activo.

En consecuencia, la adición de recursos al Lote 8 – PROCEDA resulta técnica y funcionalmente pertinente, al estar directamente orientada al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del proceso comunitario, a la continuidad de sus acciones educativas y al cumplimiento del objeto contractual.

Se pretende fortalecer a organizaciones participantes en acompañamiento, fortalecimiento e implementación cuyos PROCEDA han tenido una continuidad en el marco de los lineamientos de la política pública distrital de educación ambiental.

FORTALECIMIENTO PROCEDA: La contratación de servicios para el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias PROCEDA (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) en la localidad de Ciudad Bolívar es técnica y ambientalmente viable, en tanto permite apoyar la implementación de acciones ambientales sostenibles y el fortalecimiento de capacidades locales en contextos urbanos y rurales, en concordancia con el Plan de Desarrollo Local, vigencia 2026.

La entrega de capital semilla constituye un mecanismo idóneo para impulsar procesos de educación ambiental, participación comunitaria y gestión ambiental local, facilitando la ejecución efectiva de iniciativas orientadas a la protección de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la apropiación social del territorio.

Por otra parte, la contratación del servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal es técnica y operativamente viable, en tanto constituye un servicio habilitante para la ejecución de las

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2026	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2027	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2028	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	30	30	30	30

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El ProcEDA beneficia a uno o más grupos poblacionales con especial protección constitucional como: mujeres, NNA, personas con discapacidad, grupos étnicos, jóvenes, víctimas del conflicto armado, desplazados, desmovilizados, adultos mayores y LGBTI.
El ProcEDA contempla que las personas que lo implementen deben tener una trayectoria de mínimo dos (2) años en procesos ambientales de la localidad y residir en esta.
El Proyecto propende por la participación de los diferentes actores de las comunidades (ciudadanía en general, líderes ambientales, entidades públicas y privadas, representantes de colegios, universidades y ONG)

COMPONENTE 7

Nombre	SEPARACIÓN EN LA FUENTE
--------	--------------------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente busca promover cambios en el comportamiento ciudadano en relación con el manejo y disposición de residuos, mediante procesos pedagógicos y de cultura ciudadana. Se enfoca en la sensibilización y formación de diversos actores de la comunidad para fortalecer la economía circular, la separación en la fuente y la reducción del impacto ambiental.
Este concepto de gasto abarca todas las acciones adelantadas para sensibilizar a la ciudadanía en:
Opción elegible 1: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos: Divulgación de información acerca de consumo responsable, economía circular y separación en la fuente.
Opción elegible 2: Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos: Aumentar las posibilidades de producir cambios significativos en los comportamientos de la ciudadanía acerca del manejo de sus residuos fomentando transformaciones en las actitudes y en las prácticas cotidianas, modificando los hábitos de vida y los patrones de consumo.
Opción elegible 3: Cultura ciudadana en las percepciones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos: Considerar las percepciones y valoraciones en relación con los residuos, como la base para abordar hábitos, comportamientos automáticos y prácticas inadecuadas acerca de la gestión de residuos
VIGENCIA 2025 - 2026
A continuación se describen las actividades o Etapas del Proyecto:
Diagnóstico y planificación: Identificación de puntos críticos, actores clave y necesidades de la comunidad en materia de gestión de residuos.
Estrategia de sensibilización: Desarrollo de campañas de divulgación sobre consumo responsable, separación en la fuente y economía circular.
Capacitación y formación: Realización de talleres y actividades pedagógicas dirigidas a recicladores, comunidades, comerciantes y otros actores involucrados.
Implementación de acciones comunitarias: Organización de jornadas de limpieza, creación de rutas especiales para la recolección y gestión de residuos, y promoción de buenas prácticas ambientales.
Monitoreo y evaluación: Seguimiento del impacto de las acciones implementadas, documentación de experiencias (fotografías, videos, informes) y generación de memoria social.
Para la implementación de estas actividades se requiere la participación de perfiles técnicos, profesionales y operativos, quienes contribuirán al desarrollo y ejecución de los procesos pedagógicos y operativos. Asimismo, es fundamental contar con una logística adecuada que garantice la movilidad, el montaje de espacios y la disposición de materiales. Además, se requieren insumos, herramientas para jornadas de limpieza y equipos especializados para el manejo adecuado de residuos, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto. De igual forma en todos los procesos que sean planteados deben estar acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.
ADICIÓN LOGÍSTICA CPS 957-2025: El contrato de logística es un componente esencial para la adecuada ejecución de las actividades del proyecto 2240 de Separación en la Fuente y para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de los presupuestos participativos. Este apoyo garantiza las condiciones operativas, pedagógicas y culturales necesarias para el desarrollo oportuno y efectivo de las jornadas programadas con la comunidad.
La provisión de refrigerios facilita la permanencia y participación activa de los asistentes en los procesos pedagógicos, mientras que la disposición de carpas, sistemas de sonido y equipos de proyección asegura condiciones adecuadas para la organización, visibilidad y audición en las jornadas comunitarias y culturales. Adicionalmente, la contratación de presentador, grupos artísticos y el desarrollo de ollas comunitarias fortalecen la convocatoria, promueven la participación ciudadana y contribuyen a la cohesión social.
En este sentido, la adición presupuestal resulta necesaria y proporcional para garantizar la continuidad, calidad y cobertura de las actividades, así como el cumplimiento de las metas orientadas a la educación ambiental y a la gestión adecuada de los residuos sólidos en el territorio.
PLAN PILOTO RUTAS DE RECOLECCIÓN: El desarrollo de un plan piloto para la gestión y optimización de rutas y registros de recolección de residuos, en articulación con las organizaciones de recicladores de oficio, es técnica y ambientalmente viable, en tanto fortalece los procesos de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos en la localidad de Ciudad Bolívar.
Esta iniciativa contribuye a la mejora de la eficiencia operativa de la recolección selectiva, al fortalecimiento de las capacidades de los recicladores de oficio y al incremento de las tasas de aprovechamiento, promoviendo una gestión integral y sostenible de los residuos. Asimismo, se alinea con los criterios de elegibilidad del sector ambiente, al fomentar la economía circular, la corresponsabilidad ciudadana y la reducción de residuos dispuestos en relleno sanitario, en coherencia con el Plan de Desarrollo Local vigente.
Así mismo el suministro, a monto agotable, de insumos y elementos agroforestales (Lote 4) e insumos de ferretería (Lote 5) es técnica y ambientalmente viable, en tanto permite apoyar la implementación de acciones

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	41538	Concientización sobre Residuos Sólidos con Payasos y batucada o Papayera	Idea Lo Local	Presupuestos Participativos
2025	43488	DDifJuv. Recuperadores o recuperadores	Imagina Lo Local	Presupuestos Participativos
2026	53837	Si reciclamos demostramos el amor a nuestro territorio	Idea Lo Local	Presupuestos Participativos

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2026	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2027	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad
2028	UPZ Y UPL de la Localidad	Todos los barrios de la Localidad	Toda la Localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Juventud, adultez, envejecimiento, vejez, familias, grupos étnicos, víctimas del conflicto, discapacidad, habitabilidad en calle, sectores LGBTI	2	2	2	2

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
En todos los procesos que se desarrollen de separación en la fuente, reciclaje y manejo integral de residuos deben contener los enfoques diferenciales y de género.
la participación de recicladores y recicladoras de oficio y de sus organizaciones, como uno de los principales actores al momento de implementar el proceso pedagógico.
Los procesos pedagógicos para el manejo de residuos deben vincular a mujeres y organizaciones de mujeres recicladoras

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la resiliencia al cambio climático y reducir la vulnerabilidad en la localidad de Ciudad Bolívar mediante la implementación de estrategias ambientales y de hábitat, que incluyan educación ambiental, creación de huertas urbanas, mantenimiento del arbolado urbano y rural, promoción de buenas prácticas agropecuarias y ambientales, y el fomento de hábitos de consumo sostenible, separación en la fuente y reciclaje, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del territorio

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	ARBOLADO		
Objetivo Específico				
Mejorar los servicios ecosistémicos y la calidad ambiental del territorio mediante el mantenimiento de árboles en zonas urbanas, asegurando su vitalidad y contribución al bienestar local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 800 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	800
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 800 árboles en zona urbana	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

ARBOLADO

Objetivo Específico				
Incrementar la cobertura vegetal y fortalecer la protección de los ecosistemas rurales mediante el mantenimiento de árboles, contribuyendo a la mitigación de la vulnerabilidad al cambio climático.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 1300 árboles en zona rural	Número de árboles mantenidos en zona rural	Servicio de reforestación de ecosistemas	800
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 1300 árboles en zona rural	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico				
Fomentar la seguridad alimentaria, el uso sostenible de los recursos naturales y la educación ambiental a través de la implementación de huertas urbanas en la localidad de Ciudad Bolívar.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 60 huertas urbanas	Número de huertas urbanas implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	60
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Implementar 60 huertas urbanas 3	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A
2			
3			

OBJETIVO 4

Componente

BUENAS PRÁCTICAS

Objetivo Específico				
Incrementar la sostenibilidad ambiental y la productividad rural mediante el apoyo predios rurales con la implementación de buenas prácticas agropecuarias y ambientales que protejan coberturas vegetales y el recurso hídrico.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Apoyar 848 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Servicio de apoyo para la certificación de predios agropecuarios	848
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Apoyar 848 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Promover la conservación de la biodiversidad y el agua mediante la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental que fortalezcan la conciencia ambiental y las capacidades locales para la gestión sostenible del entorno.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 80 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	80
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 80 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua 5	N/A	Número de Procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	
2				
3				

OBJETIVO 6

Componente

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Implementar y fortalecer procesos comunitarios de educación ambiental, promoviendo el cuidado de la biodiversidad y el manejo sostenible del agua, alineados con las metas de resiliencia al cambio climático				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 120 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	120
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 120 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 7

Componente

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Específico				
Promover hábitos de consumo sostenible y economía circular a través de la capacitación de la comunidad en acciones relacionadas con la separación en la fuente y el reciclaje.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar a personas en 8 acciones separación en la fuente y reciclaje.	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar a personas en 8 acciones separación en la fuente y reciclaje.	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	N/A	
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Mantener 1300 árboles en zona rural	ARBOLADO	Prestar servicios profesionales, técnicos y asistenciales en los procesos de seguimiento y sostenibilidad del componente de arborización y actividades complementarias de malla verde.	\$ 157.590.000	\$ 325.200.000	\$ 400.771.378	\$ 412.474.104
		Prestar los servicios para la ejecución de acciones orientadas a la restauración ecológica, la conservación de ecosistemas, el establecimiento de conectores ecosistémicos y procesos de arbolado en la localidad de Ciudad Bolívar, con el propósito de promover la recuperación ambiental, la conectividad ecológica y la sostenibilidad territorial.	\$ 120.000.000			
		Suministrar, a monto agotable, microchips para implantación en caninos y felinos (lote 1); mobiliario y elementos requeridos para el desarrollo de acciones de protección y bienestar animal (lote 2); insumos para la ejecución de actividades de promoción en bienestar animal (lote 3); insumos y elementos agroforestales (lote 4); insumos de ferretería (lote 5); e insumos y/o elementos para la gestión del riesgo (lote 6), en el marco del Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, vigencia 2026.		\$ 88.877.000		
Mantener 800 árboles en zona urbana	ARBOLADO	Prestar los servicios para la ejecución de acciones orientadas a la restauración ecológica, la conservación de ecosistemas, el establecimiento de conectores ecosistémicos y procesos de arbolado en la localidad de Ciudad Bolívar, con el propósito de promover la recuperación ambiental, la conectividad ecológica y la sostenibilidad territorial.	\$ 120.000.000		\$ 240.462.827	\$ 247.484.462
		PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y INTERVENCIÓN EN DE CONECTORES ECOSISTEMICOS Y ACCIONES DE ARBOLADO URBANO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL, LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y LA SOSTENIBILIDAD		\$ 353.262.000		
Implementar 60 huertas urbanas	HUERTAS URBANAS	Adición al contrato CSU 1718-2024 herramientas e insumos de ferretería	\$ 95.617.618		\$ 380.732.809	\$ 391.850.399
		Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales.	\$ 243.038.000	\$ 300.264.000		
		ARL personal	\$ 130.100			
		Suministrar a monto agotable los insumos agroforestales necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental.	\$ 20.000.000			
		Suministrar, a monto agotable, microchips para implantación en caninos y felinos (lote 1); mobiliario y elementos requeridos para el desarrollo de acciones de protección y bienestar animal (lote 2); insumos para la ejecución de actividades de promoción en bienestar animal (lote 3); insumos y elementos agroforestales (lote 4); insumos de ferretería (lote 5); e insumos y/o elementos para la gestión del riesgo (lote 6), en el marco del Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, vigencia 2026.		\$ 61.442.560		
			\$ 32.145.440			
		Prestar los servicios integrales como operador logístico, a monto agotable, para la planeación y ejecución eficiente y efectiva de actividades y/o eventos que contribuyan al desarrollo social y cultural de la localidad de Ciudad Bolívar				
		Contratar el suministro a monto agotable de elementos de papelería	\$ 371.872	\$ 10.000.000	\$ 2.404.628.269	\$ 2.474.844.622
		Contratar la prestación del servicio de laboratorio para muestreo y análisis	\$ 62.150.000			
		Prestar el Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y bolsa de repuestos para la maquinaria de la unidad técnica agropecuaria	\$ 64.000.000			
		Prestar los servicios integrales como operador logístico, a monto agotable, para la planeación y ejecución eficiente y efectiva en el desarrollo de actividades y/o eventos, que contribuyan al desarrollo ambiental	\$ 200.000.000	\$ 100.000.000		
		Prestar los servicios para el proceso de mejoramiento genético	\$ 299.857.522			
		Suministrar a monto agotable los insumos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental.	\$ 606.064.277			
		Contratar los servicios para la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos-RESPEL	\$ 5.100.000			
		Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales.	\$ 240.234.000	\$ 784.560.000		
		ARL personal	\$ 981.700			
		ADICIÓN LOGÍSTICA CPS-957-2025	\$ 11.058.627			

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Apoyar 848 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	BUENAS PRÁCTICAS	Prestar el servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal con el fin de desarrollar todas las actividades en el marco de la gestión de los proyectos de inversión de las líneas ambientalmente sostenibles en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local 2025-2028, de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios			\$ 128.000.000		
		Prestar servicios para implementar intervenciones físicas y ecológicas orientadas a la protección de nacimientos, cuerpos y corrientes de agua, la restauración de rondas hídricas y la instalación de sistemas de cosecha de agua lluvia en predios rurales de la localidad de Ciudad Bolívar, que incluyan la caracterización hidrológica y biofísica predial, la instalación de infraestructura verde, el suministro de insumos asociados y el desarrollo de procesos de formación ambiental dirigidos a la comunidad.			\$ 400.000.000		
		Prestar servicios para apoyar la implementación de sistemas silvopastoriles, bancos de proteína y acciones de conservación de suelos en predios seleccionados de la localidad de Ciudad Bolívar, que incluyan la caracterización forrajera y de suelos, el diseño técnico de rotación de potreros, el establecimiento de especies forrajeras y fijadoras de nitrógeno, la instalación de cercas divisorias y la entrega de insumos básicos, así como el desarrollo de procesos de formación en mitigación de emisiones y captura de carbono en sistemas productivos.			\$ 360.000.000		
		Prestar servicios para apoyar la implementación y puesta en funcionamiento de tecnologías de energía alternativa a pequeña escala y la provisión de insumos ambientales para el manejo diferenciado de residuos y la producción de bioinsumos, así como el desarrollo de procesos de formación, soporte técnico y seguimiento durante la ejecución contractual.			\$ 300.000.000		
		Adquirir y suministrar insumos agropecuarios, ambientales, herramientas, materiales vegetales, bioinsumos, equipos básicos y dotaciones requeridas para la implementación de buenas prácticas agropecuarias y ambientales.			\$ 100.000.000		
		Prestar servicios para realizar la caracterización integral del potencial apícola y la producción hortícola en la ruralidad de la localidad de Ciudad Bolívar y apoyar la implementación de un plan piloto de fortalecimiento técnico y productivo en unidades apícolas priorizadas, que incluya evaluación de calidad, entrega de insumos y procesos de capacitación.			\$ 304.032.000		
Implementar 120 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua Rural	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Contratar el suministro a monto agotable de elementos de papelería	\$ 15.118.970			\$ 1.001.928.445	\$ 1.031.185.259
		Prestar los servicios integrales como operador logístico, a monto agotable, para la planeación y ejecución eficiente y efectiva en el desarrollo de actividades y/o eventos, que contribuyan al desarrollo ambiental	\$ 268.060.000				
		Suministrar a monto agotable los insumos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025-2028	\$ 522.794.030				
		Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales.	\$ 185.060.000		\$ 584.400.000		
		Contratar el suministro de insumos para el fortalecimiento de las actividades lúdico pedagógicas	\$ 40.000.000				
		ADICIÓN CSU 1719-2024 (NATURAL COLOMBIA)	\$ 146.483.166				
		Prestar el servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal con el fin de desarrollar todas las actividades en el marco de la gestión de los proyectos de inversión de las líneas ambientalmente sostenibles en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local 2025-2028, de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios			\$ 56.000.000		
Prestar los servicios para el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias PROCEDA (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) en la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de apoyar la implementación de acciones ambientales sostenibles y el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante la entrega de capital semilla, en el marco del Plan de Desarrollo Local, vigencia 2026.			\$ 396.390.000				
Implementar 80 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Contratar el suministro a monto agotable de elementos de papelería	\$ 56.615.503			\$ 360.694.240	\$ 371.226.693
		Prestar los servicios integrales como operador logístico, a monto agotable, para la planeación y ejecución eficiente y efectiva en el desarrollo de actividades y/o eventos, que contribuyan al desarrollo ambiental	\$ 70.635.002				
		Contratar el suministro de insumos para el fortalecimiento de las actividades lúdico pedagógicas	\$ 20.000.000				
		Suministrar a monto agotable los insumos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión ambiental en el marco del Plan de Desarrollo Local 2025-2028	\$ 87.115.495				
		Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales.	\$ 143.633.333		\$ 260.400.000		
		ADICIÓN CSU 1719-2024 (NATURAL COLOMBIA)	\$ 128.516.834				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

			Prestar los servicios para el fortalecimiento de las iniciativas comunitarias PROCEDA (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) en la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de apoyar la implementación de acciones ambientales sostenibles y el fortalecimiento de las capacidades locales, mediante la entrega de capital semilla, en el marco del Plan de Desarrollo Local, vigencia 2026.		\$ 112.163.000			
Capacitar a personas en 8 acciones separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Contratar el suministro a monto agotable de elementos de papelería		\$ 9.527.886	\$ 20.000.000	\$ 1.719.309.212	\$ 1.769.513.905	
		Prestar los servicios para el fortalecimiento de las capacidades de los recuperadores y recuperados de la localidad		\$ 589.963.000				
		Prestar los servicios integrales como operador logístico, a monto agotable, para la planeación y ejecución eficiente y efectiva en el desarrollo de actividades y/o eventos, que contribuyan al desarrollo ambiental		\$ 250.000.000	\$ 100.000.000			
		Contratar el suministro de insumos para el fortalecimiento de las actividades lúdico pedagógicas		\$ 80.000.000				
		Contratación de un equipo de trabajo de profesionales, técnicos y asistenciales.		\$ 813.883.626	\$ 746.160.000			
		ARL		\$ 7.015.014				
		ADICIÓN LOGISTICA CPS 957-2025		\$ 89.824.756				
		Suministrar, a monto agotable, microchips para implantación en caninos y felinos (lote 1); mobiliario y elementos requeridos para el desarrollo de acciones de protección y bienestar animal (lote 2); insumos para la ejecución de actividades de promoción en bienestar animal (lote 3); insumos y elementos agroforestales (lote 4); insumos de ferretería (lote 5); e insumos y/o elementos para la gestión del riesgo (lote 6), en el marco del Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, vigencia 2026.			\$ 45.000.000			
		Prestar el servicio de transporte terrestre automotor para el traslado del personal con el fin de desarrollar todas las actividades en el marco de la gestión de los proyectos de inversión de las líneas ambientalmente sostenibles en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local 2025-2028, de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios				\$ 64.000.000		
		Desarrollar un plan piloto para la gestión y optimización de rutas y registros de recolección de residuos, en articulación con las organizaciones de recicladores de oficio, con el fin de fortalecer los procesos de aprovechamiento en la localidad de Ciudad Bolívar				\$ 803.562.000		
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 5.770.440.331	\$ 6.835.858.000	\$ 6.508.527.181	\$ 6.698.579.444		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 25.813.404.956		

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito							
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación	
Objetivo General	retraso en la ejecución de actividades clave debido a cambios imprevistos en los plazos, afectando la entrega oportuna del proyecto	Moderado	Menor	demoras en la entrega final del proyecto, afectando los plazos establecidos y la satisfacción del ciudadano	Activar un plan de contingencia con recursos adicionales y reprogramar actividades críticas para minimizar el impacto en los plazos de entrega.	Implementar un cronograma de seguimiento detallado con hitos de control para anticipar posibles retrasos y tomar acciones correctivas a tiempo.	
Productos	que los insumos o materiales necesarios para los productos de cada componente no cumplan con los estándares de calidad requeridos.	Moderado	Mayor	La calidad del producto final a entregar a la ciudadanía se vea retrasada y afectada, lo que puede generar retrabajos, falta de credibilidad en las acciones de la administración y costos adicionales.	Implementar un control de calidad más riguroso a través del supervisor de los proyectos de cada componente y gestionar la sustitución inmediata de los insumos defectuosos.	Establecer mecanismos de verificación y evaluación periódica para detectar a tiempo posibles fallas y corregirlas antes de la entrega final.	
Actividades	que se presenten retrasos en las actividades críticas del proyecto debido a la falta de coordinación entre equipos de la administración local y los contratistas	Moderado	Mayor	demora en las actividades lo cual retrasa el progreso general del proyecto y puede alterar los plazos de entrega a la comunidad y a la administración atrasando el cumplimiento de metas del PDL	Reorganizar los recursos y priorizar las actividades más críticas para reducir el impacto en la programación.	Generar alertas tempranas sobre posibles cuellos de botella y tomar decisiones oportunas para minimizar impactos en la planificación general.	

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Incremento en la cobertura vegetal y mejora en la salud de los árboles urbanos, optimizando su función ecosistémica para regular la temperatura, mejorar la calidad del aire y fortalecer la biodiversidad, contribuyendo al bienestar comunitario y la resiliencia ambiental.
Implementación de huertas urbanas que fortalecen la seguridad alimentaria, promueven el uso sostenible de los recursos naturales y generan espacios de educación ambiental, mejorando la autonomía alimentaria y la conciencia ecológica de la comunidad en Ciudad Bolívar.
Fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y la productividad rural a través de la implementación de buenas prácticas agropecuarias y ambientales en predios rurales, asegurando la conservación de coberturas vegetales y la protección del recurso hídrico.
Fortalecimiento de la conciencia ambiental y las capacidades locales a través de procesos comunitarios de educación ambiental, promoviendo la conservación de la biodiversidad y el agua para una gestión sostenible del entorno
Capacitación de la comunidad en separación en la fuente y reciclaje, fomentando hábitos de consumo sostenible y economía circular, lo que reduce la generación de residuos y optimiza el aprovechamiento de materiales, beneficiando el medio ambiente y la calidad de vida.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Jefe Plan:	CLAUDIA STELLA ORTIZ BUITRAGO	Correo electrónico:	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	MARIELA JIMENEZ OVALLE	Correo electrónico:	mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	YENNY KATHERINE SERNA RAMIREZ	Correo electrónico:	yenny.serna@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	18/11/2024	
2	11/12/2024	Concertación CPL
3	12/12/2024	Concertación CPL
4	28/03/2025	Se ajusta información de componentes, criterios, presupuesto e inclusión de iniciativas de presupuestos participativos.
5	12/09/2025	Se realiza ajuste presupuestal entre objetos de gasto todo acorde a los procesos a contratar y los equipos territoriales contratados por cada meta.
6	24/12/2025	Se realizan traslados presupuestales entre metas todo acorde a solicitud del despacho de fecha 23/12/2025, y se justan objetos de gasto.
7	8/01/2026	Se realiza una reducción presupuestal todo acorde al Decreto 14-2025 y se ajusta el presupuesto de vigencia 2026 todo acorde al POAI 2026 aprobado por Decreto 13-2025



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

